

Escuelas Públicas de Groton

Resumen de el Uso Apropiado de la Tecnología por parte de los Estudiantes

ATENCIÓN ESTUDIANTES Y PADRES

Se le exige que lea y se familiarice con la Política del Uso Apropiado de la Tecnología de las Escuelas Públicas de Groton [P6141.321] y sus reglamentos acompañantes. Para su comodidad, están disponibles en el sitio web de las Escuelas Públicas de Groton, y en la biblioteca de cada escuela. Las copias están disponibles a petición. Este es un resumen de los aspectos más destacados del uso apropiado de la tecnología por parte de los estudiantes en las Escuelas Públicas de Groton. Este resumen no es un sustituto de la revisión completa de las políticas y los reglamentos aplicables. Por favor, firme abajo para reconocer su recepción y revisión de esta declaración y de la Política de Uso Apropiado y sus reglamentos y su aceptación de cumplir con todas las políticas, regulaciones y directrices del distrito que rigen el uso apropiado de la tecnología en las Escuelas Públicas de Groton.

No se permitirá a ningún estudiante el uso de la tecnología del distrito o el uso de la tecnología personal en la escuela a menos que primero firme a continuación.

Propósito Educativo:

- Se ha establecido el acceso a la Red/Internet con fines educativos y de investigación coherentes con la misión y las metas educativas del Distrito. La tecnología del Distrito se puede utilizar en la escuela únicamente para fines educativos y sólo en las áreas designadas explícitamente y en los horarios establecidos. El uso de la tecnología por parte de los estudiantes debe estar en conformidad con las reglas de la escuela, y la política y los reglamentos del Distrito.
- El uso tecnología personal y/o del distrito en la escuela es un privilegio, no un derecho. El uso inapropiado puede resultar en la cancelación de esos privilegios y/o medidas disciplinarias.

Responsabilidades

- El usuario es responsable de todas sus acciones y actividades que involucran la tecnología, incluida la tecnología portátil personal. Ejemplos de responsabilidades de los usuarios incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:
 - Mantener todas las cuentas y contraseñas de la escuela confidenciales.
 - Inicio de sesión en la tecnología de la escuela con la identificación de usuario y contraseña propias.
 - Cierre de sesión al dejar la computadora.
 - Uso de las computadoras u otras tecnologías con el permiso y la supervisión del maestro.
 - Tomar precauciones para evitar virus.
 - Usar la tecnología personal autorizada exclusivamente para fines educativos y en las áreas designadas y en los horarios establecidos

Uso inaceptable

- Ejemplos de conducta prohibida incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:
 - El uso del acceso de enseñanza a la red o a Internet para negocios comerciales, con fines de promoción política o religiosa, solicitud o actividades ilegales de cualquier tipo.
 - Acceso o difusión de material obsceno o pornográfico.
 - Envío de material crítico o que pueda ser ofensivo o desagradable para los demás, o el uso de la red o de Internet para amenazar o acosar a otros.
 - Participar en intimidación cibernética.
 - Acosar a los usuarios de la red, infiltrarse en sistemas de computadoras y/o dañar componentes de software.
 - Hacer entradas no autorizadas o modificar cualquier documento, ya sea en papel o electrónico, no creada por el usuario.
 - Compartir la cuenta de uno con cualquiera o dejar la cuenta abierta o desatendida.

- Divulgar información personal sobre uno mismo o sobre otro estudiante.
- Suscribirse a servicios online sin la aprobación del personal del distrito.
- Hacer mal uso de la red y sus periféricos deliberadamente.
- Instalar software.
- Evitar intencionalmente los filtros de red.
- Manipular el hardware, el software o la configuración del sistema.
- Acceder a archivos ejecutables de fuentes externas.

Cualquier usuario que infrinja las reglas relacionadas con el uso de la tecnología del distrito o personal o las leyes estatales y federales aplicables y/o las reglas del salón de clases y del Distrito, está sujeto a la pérdida de privilegios de tecnología y a otras medidas disciplinarias del Distrito previstas por la ley estatal, la Política de la Junta, o los códigos de conducta del estudiante, incluyendo, pero no limitado a, la suspensión y/o expulsión.

Ciudadanía Digital

Al respaldar a los estudiantes para desarrollar las habilidades ciudadanas necesarias para funcionar en la sociedad, Groton Escuelas Públicas entiende su responsabilidad de ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades ciudadanas digitales, ya que la comunicación por Internet y la comunicación electrónica se ha convertido en la mayor vía en el siglo XXI. Las habilidades de ciudadanía digital permiten a los estudiantes utilizar la información y la tecnología de manera segura, lícita y responsable. Se espera que los administradores, maestros y personal sean ejemplo de buenas habilidades de ciudadanía digital para los estudiantes de la misma manera que son ejemplo de los comportamientos esperados. Los estudiantes recibirán instrucción sobre los conceptos y las habilidades aplicadas en la ciudadanía digital.

Un ciudadano digital responsable es aquél que:

Se respeta a sí mismo:

- El usuario muestra respeto a sí mismo cuando entiende que la conducta online es un reflejo y una representación de uno mismo. Selecciona nombres online que son apropiados, considera la información y las imágenes publicadas online como expresiones públicas de sí mismo, y no publica información personal.

Respeto a los demás:

- El usuario muestra respeto por los demás online. Se abstiene de utilizar la tecnología para intimidar, provocar, insultar, enardecer, acosar o discriminar y, en general, para faltar al respeto a los demás. No visita sitios que son degradantes, pornográficos, racistas o inapropiados en el ambiente escolar. No viola el acceso a materiales de otros o archivos de otros, a espacios online, o a materiales y nunca pide prestado, utiliza o se apropia indebidamente de la identidad o contraseña online de otro ni del producto del trabajo de otro.

Se protege a sí mismo:

- Los usuarios se protegen a sí mismos al no publicar ninguna información, incluyendo imágenes, que puedan ponerlos en riesgo. Ellos no publican datos personales o información de contacto ni comparten información privada. Informan de cualquier ataque o comportamiento inapropiado dirigidos contra ellos u otros abusos. Protegen las contraseñas, las cuentas y los recursos.

Protege a los demás:

- El usuario protege a los demás online al no ponerlos en riesgo y teniendo cuidado de no ofenderlos. Informa del abuso y no crea, envía ni difunde de manera inadecuada materiales, imágenes o comunicaciones. El usuario no visita sitios degradantes, pornográficos, racistas o inapropiados.

Respetar la propiedad intelectual:

- El usuario entiende que los recursos online son la creación de otros. Pide permiso para utilizar los recursos según sea necesario, cita adecuadamente cualquier y todo uso de sitios web, libros, medios de comunicación, etc, y se rige por las normas de uso justo.

Proteger la propiedad intelectual:

- El usuario se adhiere a las leyes de derechos de autor y acuerdos. Pide permiso para usar el software y los medios que otros producen. Actúa con integridad cuando trata con música, software y otros medios con licencia.

Escuelas Públicas de Groton, Groton, Connecticut
Acuerdo de Uso Apropiado

Al firmar a continuación, reconozco por la presente que he recibido de las Escuelas Públicas de Groton el Resumen para el Uso y Acceso de la Tecnología por parte del Estudiante, y la Política de Uso Apropiado y sus reglamentos. Como usuario de la red de computadoras y tecnología de las Escuelas Públicas de Groton, acepto por la presente cumplir con las reglas que rigen el uso de la tecnología por parte del estudiante en las Escuelas Públicas de Groton específicamente como se especifica en el Resumen y en la Política de Uso Apropiado y sus reglamentos. Estoy de acuerdo en usar la tecnología como Internet de forma responsable respetando todas las leyes y restricciones pertinentes y cumplir con los principios de la Ciudadanía Digital indicados anteriormente.

Nombre del estudiante _____

Firma del Estudiante _____ Fecha _____

Escuela _____ Grado _____

Como padre o tutor legal del estudiante menor de edad arriba firmante, he leído y revisado con mi hijo el Resumen, y el Uso Apropiado de las Computadoras de las Escuelas Públicas de Groton y la Política de Tecnología y sus reglamentos y entiendo los términos para el uso apropiado de la tecnología por parte de mi hijo en las Escuelas Públicas de Groton.

Entiendo que puedo ser responsable por las infracciones de mi hijo y que cualquier conducta que entre en conflicto con estas responsabilidades es un comportamiento inaceptable y podría dar lugar a la terminación del acceso y posible medida disciplinaria tal como indiquen la ley estatal, la política de la junta y los códigos de conducta de la escuela.

Soy consciente de que algunos materiales de Internet pueden ser desagradables y que la escuela ha hecho un esfuerzo razonable para filtrar este tipo de material. Acepto la responsabilidad de orientar el uso de mi hijo de la tecnología, incluyendo el uso de Internet, establecer y transmitir normas para que mi hijo las siga a la hora de seleccionar, compartir o explorar información y medios, y la liberar a las Escuelas Públicas de Groton y a sus miembros, empleados y agentes, de toda reclamación en relación con el uso de las computadoras del Distrito, redes/Internet o cualquier otra tecnología del distrito, así como el uso por parte de mi hijo de sus dispositivos electrónicos portátiles personales/redes que lleve y use en la escuela, en funciones o en actividades de la escuela.

Firma del Padre _____ Fecha _____

Nombre del Estudiante _____